

# Ciudadanía Responsable

Por Mardoqueo Larez

Asociación Vida, Patzún Chimaltenango

---

## Reflexiones, sin mayores pretensiones, acerca de un tema candente<sup>1</sup>

### 1. Introducción

Encontrar la relación entre Biblia y ciudadanía exige algún esfuerzo por parte de la teología, pues no es algo evidente. Ella necesita ser buscada en medio de narraciones y testimonios de otros tiempos, auscultando lo que el “Espíritu dice hoy a las Iglesias”. Considero un desafío oportuno, en vista del tiempo en que vivimos, este final del siglo XX, de tantas conquistas para la humanidad pero al mismo tiempo marcado por tanta violencia y desprecio por el ser humano.

Generalmente cuando nos enfrentamos a problemas sociales en comunidades donde actuamos como facilitadores del cambio, hay un aspecto que nos resulta muy complicado asumir: las situaciones de carácter estructural. Nos resulta más sencillo trabajar para que una comunidad determinada aumente la producción agrícola, se atiendan a los huérfanos o se provean servicios diversos a personas en situación de pobreza.

Pero habría que preguntarse si la única forma de abordar estos problemas es proveyendo ciertos servicios que finalmente podrían ser solo paliativos a las necesidades inmediatas de las personas o comunidades que tienen ciertas carencias. ¿Qué de las causas, de la raíz de los problemas?

☒ Casi siempre en la raíz de las situaciones de injusticia, se encuentra el abuso del poder. Tanto del poder que tienen las autoridades o ciertos grupos económicos, religiosos, políticos, sociales o incluso de los individuos. El abuso del poder quiebra el ordenamiento legal y cultural de la sociedad. En sociedades en las que la corrupción se ha anidado fuertemente en las estructuras de poder, la injusticia, el atropello y la violación de los derechos es cada vez más frecuente.

### 2. Ciudadanía y práctica de la justicia

La cuestión de la ciudadanía no está presente en la Biblia pensando en los marcos de la modernidad. Existen numerosas investigaciones que intentan mostrar la ambivalencia, encontrada a lo largo de los dos Testamentos, respecto a la ciudad, el poder político, el gobierno y temas correlativos(2).

A simple vista, o encontramos una evaluación muy positiva y alabadora del poder político y su inserción en el medio del pueblo (por ejemplo: David, Salomón y otros gobernantes), o una posición muy crítica y de oposición (Samuel, profetas, ciertos grupos sacerdotales).

---

<sup>1</sup> Artículo extraído de: Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana N° 32. Roberto E. Zwetsch

Lo importante es discernir el criterio que orienta aquellas posiciones. Si bien comprendo el texto bíblico, la propuesta consistente es siempre mirar para la *práctica de la justicia y del derecho* como forma de evaluar las cuestiones de gobierno, de la relación entre gobernantes y gobernados, de superiores y subordinados. El Salmo 82 es ejemplar en este sentido:

Dios preside el divino tribunal para juzgar en medio de los dioses: “¿Hasta cuándo serán jueces injustos que sólo favorecen al impío?”. “Denle el favor al huérfano y al débil, hagan justicia al pobre y al que sufre libren al indigente y al humilde, sálvenlos de las manos del impío”. (v..1 - 4)

Podría citar un gran número de otros textos que corroborarían este criterio mayor de la *justicia y del derecho* (1 Sm 8,3; Sal 9,4; Sal 10,18; Sal 33,5; Is 10,1-2; Os 10,12; Am 5,24; Mi 6,8; Mt 6,33; Rm 1,17; 2 P 3,13; 1 Jn 3,10) . En el Nuevo Testamento a este criterio se agrega otro con la misma centralidad: el criterio del amor sobre todas las cosas. Es más: Jesús señala que el verdadero amor es aquél que va en dirección del enemigo (Mt 5,44). Vivir la radicalidad de este amor lleva a un cambio completo en las relaciones humanas marcadas por intereses, contradicciones y la violencia.

Empero es importante destacar una característica más de la práctica de la justicia de acuerdo a la Biblia. Ella no hace la defensa de un criterio *in abstracto*. El Salmo 82 es muy claro al respecto. La justicia en la perspectiva bíblica parte de la defensa del más débil y necesitado, de la viuda y del huérfano, del extranjero y oprimido. No es una justicia neutral o ciega. Es una comprensión muy concreta, realista y empapada del criterio interno de la misericordia. Justicia sin amor puede ser malévolas, sin sentimientos y, finalmente, puede transformarse en su revés. Además, el salmista sabe que la justicia tiene causa y causador: el impío. En contra de éste, o de éstos, es necesario estar permanentemente atento y vigilante. Y, para hacer honor al mandato divino, cuando fuera necesario, sacar de las manos de los impíos al pobre, oprimido y afligido. Es decir, es necesario actuar para que la justicia sea restablecida en las relaciones sociales y humanas. Ella no es un acontecimiento gratuito.

### **CASO 1.**

***En el municipio de Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango, fue electo como alcalde municipal al señor Romelio Cuá, pronto es conocido por sus malas decisiones y falta de capacidad técnica para gobernar, FONAPAZ, una institución del gobierno central, lo convence para que las 82 comunidades aporten Q.500,000.00 para la mano de obra no calificada en la construcción de un centro de urgencias médicas en el municipio, con prioridad hacia los más pobres.***

***El Alcalde, en reunión ordinaria de los representantes (COCODES) de las 82 comunidades, con acuerdo municipal en mano, pide que cada comunidad debe aportar recursos para cumplir con la demanda de FONAPAZ, en caso contrario no se podrá construir dicho centro de urgencias médicas. CUM.***

***Las comunidades con la asesoría de Asociación Vida, haciendo uso de sus derechos ciudadanos en ley, acuerdan investigar el tema, invitan a los cinco diputados por el departamento de Chimaltenango y al director de FONAPAZ a una reunión de alto nivel en el congreso de la república, en dicha reunión se expone el caso y los diputados cuestionan al director de FONAPAZ con preguntas específicas al tema.***

***Como resultado se descubre que el contrato con la empresa constructora incluía la mano de obra no calificada y que la disposición era una forma de corrupción y opresión al pueblo de Tecpán, especialmente a la población más pobre.***

***Actualmente el CUM Centro de urgencias Médicas atiende a las 82 comunidades y a municipios circunvecinos con atención médica, cirugías menores, centro de recuperación nutricional, servicio de ambulancia, etc.***

Cuando reflexionamos acerca del espíritu de las leyes en nuestra Guatemala, nos damos cuenta que estas fueron creadas para la práctica de la justicia social ante una injusticia dada. El artículo 152 de nuestra constitución pone como la base de una participación ciudadana responsable, cuando dice que el poder radica en el pueblo, artículo 154, sujetos a la ley y jamás superiores a ella. Esto es entendible, porque nuestro gobierno es de carácter democrático y republicano, lo que quiere decir que todos estamos sujeto a la constitución política de la república y las demás leyes vigentes y no al gobernante en sí como algunos lo interpretan.

Es en este contexto que el trabajo pasa a ser evaluado como un marco para la existencia de la ciudadanía. Lutero, en el siglo XVI, percibió muy bien esto al trabajar con la noción de *Beruf* (vocación) como propia de la vida cristiana en sociedad. El extendió esta noción de los monasterios a la vida civil y con eso elevó el trabajo a la categoría de servicio prestado al propio Dios. Para Lutero el cristiano verdadero sirve a Dios en su vocación histórica concreta. El eliminó la distinción entre cristianos de primera (el clero) y de segunda clase (el pueblo). En la perspectiva del reino de Dios, un monje, un cura, una pastora, una monja, una catequista, una diácona o un simple miembro de la comunidad tienen la misma importancia. Es lo mismo si la persona es un albañil, una costurera, un obispo o el Papa. Todos tienen la misma dignidad y la misma misión: colocarse al servicio del reino de Dios y su justicia. (Mt 6,33).

Para la comunidad cristiana la comprensión de este desafío es imprescindible. Por un lado es su misión, estar al servicio de los otros, de la misma forma como Dios nos sirve, por el otro, la comunidad participa de la sociedad civil como otra entidad cualquiera.

Ella necesita hacer notable su presencia e importancia en cuanto cuerpo constituido por personas responsables y participantes de los derechos y de los deberes inherentes a la ciudadanía.

La eclesiología cristiana es muy clara a este respecto. Teológicamente la Iglesia es una institución divina llamada a la existencia por Dios (*ec-clesia*), cuerpo de Cristo, pueblo de Dios. <sup>8</sup> En la realidad histórica ella *también* es una institución humana que se lleva por criterios democráticos y de sentido común para su existencia histórica. Además de anunciar el evangelio y la palabra de Dios, la Iglesia paga impuestos, contribuye con obras sociales y educativas para el bien de las personas, cumple las leyes elaboradas por el poder legislativo, participando de las vicisitudes y compromisos típicos de la vida en sociedad. La Iglesia, por eso, no es algo de *afuera* del mundo, sino una comunidad presente *en el* mundo con todas sus glorias y fracasos propios de su encarnación histórica. De allí su permanente ambigüedad histórica. Por eso también se dice que “hay un solo mundo divino y humano, lleno de pecado y de gracia simultáneamente. La Iglesia solamente puede presentarse en este mundo y no en otro” (9).

### 3. Ciudadanía en tiempos neoliberales: Democracia y participación

En este final de siglo, entrando en el nuevo, experimentamos transformaciones radicales en el mundo. La palabra globalización entró en nuestro vocabulario cotidiano, es cantada en verso y en prosa por la prensa mientras sus pretendidos beneficios para el progreso de la humanidad, estarían a disposición de un nuevo ciclo histórico. La retórica esconde lo que la globalización implica para la autonomía y soberanía del país.

La realidad nos choca y nos asusta. En verdad vivimos perplejos delante del presente, de sus crisis constantes y de los trastornos a los cuales llega el mundo, en el camino de un proceso histórico-social sin comparaciones con el pasado reciente o lejano. La globalización configura un proceso que nos afecta a todos, pueblos, países y evidentemente a las iglesias.

Las consecuencias de todo esto podemos observarlas en las ciudades, con la urbanización desenfadada y caótica, el crecimiento de las “villas miseria”, la precariedad de los servicios públicos, *pari passu* con los graves desajustes de las economías nacionales: creciente desocupación, pérdida de los derechos sociales, frutos de largas luchas populares, exclusión de vastos sectores empobrecidos y sin preparación para la competencia social, a quienes se les atribuye el apodo de improductivos y desechables.

En una investigación sobre la ciudad del Rio de Janeiro, Márcia da Silva Pereira Leite afirma que el imaginario de gran parte de las personas, sean de clases más elevadas o de clases inferiores, está dominado por la metáfora de la guerra y en estas condiciones los caminos de solución de los graves problemas sociales son siempre más difíciles.

La autora llama la atención sobre el *estrechamiento de la ciudadanía*. Otros hablan de limitaciones al ejercicio de la ciudadanía. Me parece que este es el punto que nos interesa discutir a partir de la fe cristiana. Afirmaciones como aquella sirven como alerta y como confesión de pecados. Las comunidades cristianas, normalmente, son demasiado pasivas frente al del proceso histórico. Con eso dan un mal testimonio y terminan por encubrir cuando tendrían que hacer brillar la luz del Evangelio que fermenta a la masa.

En estos días percibimos con agudeza la necesidad de reinventar la democracia como democracia *participativa*. No solamente para ejercer el derecho al voto y de llevar documentos de identidad, sino para ejercer la conciencia de ser *ciudadanos*, que conllevan deberes, e indudablemente, *derechos*. Por esto juzgo muy oportuna aquella declaración de Fernanda Montenegro puesta al principio. Es una convocatoria para que nos hagamos presentes en la escena histórica, exigiendo, reivindicando, organizándonos, defendiendo sobre todo los derechos de los más pobres de esta tierra. Esto tiene que ver con la vocación cristiana. Es el paso que vamos a exponer en el siguiente punto.

#### CASO 2.

***Asociación Cristiana para la salud integral Vida, con vocación de servicio y el sueño de ver comunidades organizadas, unidas, solidarias y con valores del reino de Dios, para que busquen su propio desarrollo con justicia y dignidad, hace más o menos 12 años nos encontramos con una organización frágil de COCODES y COMUDES del municipio de Tecpán, por lo que Iniciamos su acompañamiento para fortalecer su participación democrática y en derecho y con valores.***

*Iniciamos un proceso de reflexión y acción sobre el espíritu de las leyes sociales que les dio vida a estas organizaciones en los acuerdos de paz y reflexiones bíblicas de los profetas. En esta etapa se consolida la asamblea de COCODES del segundo nivel con representantes de las 82 comunidades y el COMUDE con 20 representantes de los COCODES, reuniéndose mensualmente con el gobierno municipal para la toma de decisiones.*

*El pastor Emilio Pérez, como COCODE electo en asamblea, asume la sub coordinación del COMUDE, haciendo equipo con el líder eclesial Rolando Méndez, con conocimiento de las leyes, de las verdades bíblicas y con el acompañamiento de asociación Vida, durante 8 años moviliza a las 82 comunidades para una participación real en la administración pública apegado a derecho, con el eslogan: El problema de uno es el problema de todos.*

*Por la gracia de Dios, El sistema de consejos del municipio de Tecpán, han logrado la priorización y la asignación directa del presupuesto municipal a sus necesidades más sentidas cada año, trabaja en el cuidado de 33.5 caballerías de tierras comunales con más de 160 nacimientos de agua.*

*Ha incidido en mejorar los servicios de educación y salud, los gobiernos municipales consultan a las 82 comunidades las decisiones trascendentales en el municipio, actualmente Tecpán encabeza un movimiento social a nivel departamental para la búsqueda de la justicia a favor de los más pobres en forma pacífica y estratégica.*

*En todo este proceso, los líderes y facilitadores hemos tenido que sufrir intimidaciones, difamación y hasta amenaza de parte de los diferentes gobiernos municipales, y servidores públicos, creemos que es el precio, a Dios gracias hemos sido respaldados por Él.*

#### **4. Ciudadanía en la perspectiva bíblica**

Este año 2016, en Guatemala, el nuevo gobierno electo inicia su mandato en medio una crisis política y económica, por los niveles de corrupción desde los altos funcionarios del ejecutivo, legislativo y judicial, así como de otras dependencias del Estado, encabezados por el ex presidente Otto Pérez Molina y la Ex vicepresidenta Roxana Baldeti, supuestos cabecillas de la red de defraudadores del Estado denominados la línea, caso cooptación del estado y caso IGSS entre otras. Gracias a la CICIG, la embajada de los Estados Unidos y el MP el ex binomio presidencial y altos funcionarios de ese gobierno están en prisión preventiva y bajo investigación.

Por otro lado, el gobierno electo y sus dependencias en estos seis meses de gestión, no ha podido encontrar el rumbo correcto para superar esta crisis, los analistas evaluaron la gestión de los primeros seis meses como un estado que no cuenta con un liderazgo, lo que ha mantenido el colapso del sistema educativo, sistema de salud, seguridad ciudadana, etc.

La crisis es de tal manera, que un niño muere y otro nace en plena calle por falta de equipo e insumos en el centro de salud de una zona de la capital, hospitales desabastecidos y el programa de extensión de cobertura en las comunidades rurales con presencia, pero sin medicamentos.

Esta situación ha generado la demanda del ministerio de salud ante la corte de constitucionalidad por violación del derecho constitucional a la salud del pueblo de Guatemala, especialmente de los más pobres.

El efecto de la crisis política y económica en la estructura social es preocupante, ya que el porcentaje de pobreza y extrema pobreza ha aumentado del 9.4 a 9.5 millones de personas.

Esta coyuntura ha sido también una oportunidad para el pueblo de Guatemala, hoy más que nunca la sociedad civil y los sistemas de consejos de desarrollo han tenido mayor espacio de participación y eco en los asuntos de la nación, desde manifestaciones pacíficas, mesas de diálogo y propuestas de reformas a las leyes que vendrán a fortalecer el estado de derecho y mayor justicia social.

Por el lado de la administración pública, han sido cada vez más cautelosos en el manejo de los recursos del pueblo en todos los niveles por los precedentes que se están dando.

Ante esta realidad, la comunidad cristiana tiene una contribución única que ofrecer, de modo especial, partiendo de su convicción más cimentada en el evangelio de la gracia y del amor liberador de Dios, revelado de manera insoslayable en Jesús de Nazaret.

En su trayectoria por los caminos de Palestina Jesús dio origen a un movimiento *sui generis*. Ni ortodoxo, ni revolucionario a la manera de los zelotes, sicarios y macabeos. Su predicación y práctica apuntaban a otra radicalidad. El decía a las multitudes que lo seguían, como ovejas sin pastor: “El plazo está vencido, el Reino de Dios se ha acercado. Tomen otro camino y crean en la Buena Nueva” (Mc 1,15). Esta buena nueva era la que Dios viene para rescatar (*go’el*) el pobre, el que estaba perdido y no tenía más esperanzas de salvación. Que Dios ama al pecador y da la vida por él.

Es muy interesante reflexionar sobre algunas narraciones bíblicas en las cuales aparecen las contradicciones entre aquél pueblo desorientado, el grupo de los discípulos y el propio Jesús. En Marcos 6 y Marcos 8 tenemos dos veces los relatos de la multiplicación de los panes. En el primero, Jesús confronta su grupo más cercano – que frente al hambre de la multitud, prefirió mandar que se fueran y compraran su comida – y afirma con fuerza: “Denles ustedes de comer”. Los discípulos no entienden, se ponen molestos y empiezan a calcular cuánto les costaría esta actitud de buena voluntad.

Sin embargo, Jesús piensa de otro modo. Pregunta sobre cuánta comida dispone la multitud. Después de una respuesta dubitativa, “cinco panes y dos peces”, los discípulos escuchan una orden de Jesús, todavía más absurda. Que el pueblo se arrimara en *grupos* de cien en cien y de cincuenta en cincuenta. Después de que el pueblo se organizara, Jesús toma el alimento disponible, agradece al cielo por el mismo, lo bendice y manda que sea *repartido* para toda aquella gente. El texto termina así: “Todos comieron hasta hartarse”.

En el capítulo 8 la narrativa se repite solamente con algunos cambios. No se trata solamente de 5 panes sino de 7 y algunos pescaditos. Y como en el caso anterior las personas comen y todavía sobra una gran cantidad. En la primer narración sobran doce canastos y en la segunda siete.

Una buena exégesis percibe en estos números un simbolismo muy fuerte. Siete en el lenguaje bíblico se refiere a plenitud. Se podría interpretar qué dice respecto a lo que es necesario y suficiente para la vida. Es importante darse cuenta que Jesús no acepta simplemente doblarse a las leyes del mercado (*comprar y vender*). El sugiere otro camino, el camino de la organización, del compartir y de la distribución más equitativa de lo que es necesario para vivir, de tal modo que las personas no *desfallezcan* por el camino, o sean, pierdan su vida. Para Jesús, la organización, el compartir y la distribución son elementos imprescindibles en la lucha por la vida. Y la vida es de Dios, por lo tanto, enajenable para todos. Y el milagro es la señal de que el Reino de Dios está cerca, ya llega.

La perícopa de Marcos 8 termina con una interrogación: ¿todavía no lo comprendieron? El exégeta Ched Myers dice que Marcos habla para su comunidad y desea orientarla en un contexto muy difícil. Probablemente este texto aparece cerca del 65 d.C., en los tiempos de la Guerra Judaica. La pequeña comunidad cristiana no puede ser confundida ni con judíos que están con el Imperio Romano, ni con los partidarios de la reacción violenta en contra de los romanos. Ella es primeramente desafiada a seguir los pasos de Jesús que hace radical la vivencia del amor y de la solidaridad que va más allá de la comunidad étnica-religiosa. Así dice Ched: “Los discípulos solamente pueden imaginar la falta de mercado en la economía dominante. Contra esta posición, Jesús continúa orientándolos para que tengan sus propios recursos, los estimula a crear una economía alternativa. La “abundancia” que aparece en la visión que Marcos tienen del Reino puede realizarse cuando los discípulos aprendan a organizarse y a compartir los recursos válidos. Este es el “milagro” narrado en las distribuciones de alimento en el desierto; por medio de él nadie necesita “desfallecerse en el camino” (8,3)” (15).

El autor continúa diciendo que aquel modelo de compartir y de distribución presentado a la comunidad en Mc 10.29-31 está en clara tensión con el orden económico vigente y representada por el latifundio, orden éste causador del empobrecimiento y hambre de los pobres. En síntesis, la comunidad es desafiada a recrear el sistema distributivo: la propiedad privada de tierras y casas es abandonada a favor de una economía que se basa en la cooperación y en el compartir los bienes y recursos.

Hoy no es posible transponer la propuesta de Jesús para la sociedad moderna, altamente compleja y diversificada. Pero la propuesta de distribución de renta y de los recursos continúa siendo el tendón de Aquiles del capitalismo, de modo particularmente dramático, en el actual estadio de la hegemonía del capital financiero, cuya crisis estructural está llevando a la quiebra la mayor parte de las economías de los países pobres (algunos de los cuales, sintomáticamente llamados en los últimos tiempos de “mercados emergentes”).

Pero el testimonio bíblico presenta todavía otro importante argumento, con el cual pretendo cerrar este artículo. Al contrario de Jesús, que actuó generalmente en pueblos chicos y villas en el interior de Palestina, adoptando generalmente una visión bastante rural, provinciana y nacionalista, Pablo es el hombre urbano y en esta condición interpretó el evangelio para la situación de las grandes ciudades (16).

Según Pablo, el evangelio se hace decididamente cargo de la vida de las personas que no tienen valor en la sociedad. 1 Cor. dice “son pocos de ustedes que pasan por cultos, y son pocas las personas pudientes o que vienen de familias famosas. Pero Dios ha elegido lo que el mundo tiene por necio, con el fin de avergonzar a los sabios; y ha escogido lo que el mundo tiene por débil, para avergonzar a los fuertes.

Dios ha elegido a la gente común y despreciada; ha elegido lo que no es nada para rebajar a lo que es” (1,26-28). Es con estas personas, motivadas por la fe, que la comunidad cristiana anuncia una nueva forma de vivir en el mundo. La *koinonía* cristiana no es un modelo para toda la sociedad, sino que ella quiere ser luz, levadura, experimento de otra forma de vivir en el mundo. El desafío, siempre renovado con cada nueva coyuntura histórica, es reinterpretar este evangelio, según las necesidades de las personas y conforme las señales del Reino que el Espíritu suscita.

En la carta a los Filipenses, Pablo escribe como, a su modo de ver, una persona cristiana participa en la lucha por la ciudadanía. Así dice: “Solamente procuren ordenar su vida (*politeúesthe!*) de acuerdo con la Buena Nueva de Cristo”. Pablo, en primer lugar, reafirma su convicción: el pueblo cristiano participa de la ciudad como ciudadano. No está afuera o más allá de la vida en sociedad. Está envuelto en ella y en sus quehaceres. Participa de la gestión de la sociedad civil, de la ciudad y del gobierno. Este reconocimiento del valor de la ciudadanía como vocación cristiana es de vital importancia para la encarnación de la fe en la actualidad. Esto quiere decir, por ejemplo, que si los cristianos participan de las organizaciones que luchan contra el hambre y la miseria o de los consejos municipales que tratan del tema de la niñez y del adolescente o que tratan de la salud, hacen lo que corresponde a la vivencia concreta de la fe en el mundo. No es algo opcional. Es compromiso de acuerdo a la fe. Además de eso, Santiago tiene toda la razón al condenar la fe que no es materializada en hechos (St 2,17).

Así, en segundo lugar, la persona cristiana deberá ejercer su ciudadanía en coherencia con el evangelio, de tal forma que su participación en los destinos de la sociedad civil sea un testimonio del amor de Cristo. Ser digno del evangelio implica asumir posturas éticas de respeto al otro, de la verdad y de la humildad.

La persona cristiana sabrá oír y contribuir, estará siempre lista a arremangarse y ensuciar sus pies en el barro de las luchas históricas, aunque esto pueda significar, en algunos casos, pérdida de prestigio, ataque al honor personal, o en casos límite, amenaza a la vida (persecución y muerte). Tal ejercicio de la ciudadanía no es algo apenas individual, como si quedara al criterio de cada uno lo que hacer; es ante todo un esfuerzo comunitario. En este sentido es que la comunidad está calificada y busca permanentemente calificarse para participar, de forma organizada, de la gestión y de la transformación de la vida en sociedad.

En tercer lugar, tal participación tendrá como criterio el evangelio de Cristo. Esto quiere decir: a partir del evangelio, la ciudadanía es un derecho vital que orienta la acción. Y este criterio está consubstanciado en el mensaje de la libertad cristiana, de la práctica de la justicia, del amor y del perdón (17).

### **CASO 3.**

***Hace cuatro años, en una de nuestras visitas normales en la comunidad de Parxquin, a 35 kilómetros del área urbana, en lo más solitario de una ladera de la comunidad, a unos 300 metros de una iglesia evangélica de apariencia grande en número, nos encontramos con la familia de seis miembros en el absoluto abandono y aislados de la civilización desde hace 10 años. El padre con problemas mentales, la madre con una conjuntivitis severa y cuatro niños con tal desnutrición, en una covacha de dos horcones, nilón negro como techo y paredes, que era cocina, dormitorio, comedor etc. en la esquina de la covacha una hoyo de nixtamal y una jarrilla de agua sobre tres leños para la comida del día.***

***Tan solo ver ese cuadro, nos hicimos mil preguntas y sin respuestas.***

***En ese instante y con el apoyo del líder de la iglesia príncipe de paz de otra comunidad, Rolando Méndez, decidimos traer a todos los miembros de la familia al municipio de Patzún, al llegar se les bañó, se les hizo un chequeo médico y se sirvió alimentos, posteriormente se les alquiló una vivienda para cuidarlos y reinsertarlos a la civilización y a la iglesia.***

*Asociación vida concluye en una investigación comunitaria, que dicha familia había sido aislada por los líderes de la comunidad de Paraxquin por no poder contribuir con las cuotas que se pedían para cada proyecto que se ejecutaban, los niños no tenían derecho a estudiar en la escuela de la comunidad y por si esto fuera poco, algunos vecinos se habían quedado bajo engaños con parte del único pedazo de terreno con que contaban.*

*En coordinación con el Hermano Rolando Méndez, se logra asegurar a nombre de los niños el único terreno que tienen, se construye una vivienda formal de tres ambientes y sus servicios, se asegura su alimentación y se dialoga con los líderes de la comunidad para que sean solidarios con la familia.*

*Después de más de un año, son regresados a su lugar de origen, los niños inician a estudiar en la escuela, el padre trabaja su tierra, lamentablemente el problema mental del padre y la falta de capacidad de la madre, no ayudó mucho a que pudieran darle una vida normal a sus hijos.*

*Se habló con la PGN, y los hijos actualmente viven juntos como familia en un hogar de niños, con una vida digna, estudiando y con posibilidad de sacar una carrera universitaria.*

*El hermano Rolando Méndez sigue monitoreando a don Pedro y su esposa en la comunidad para que puedan vivir con dignidad.*

## **5. Manos a la obra (compromisos)**